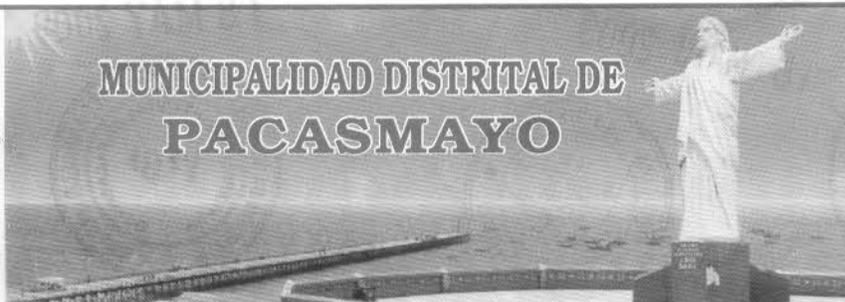


CAR 30

REPUBLICA DEL PERU



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



0414
18 MAYO 2009

JR. MANCO CAPAC N° 45 - TELEFAX - 523101

PACASMAYO - LA LIBERTAD

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 229-2009-MDP

Pacasmayo, 15 de Mayo 2009.



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO:

VISTO: El expediente administrativo sobre Aprobación del Expediente Técnico de la Obra Renovación de la Red de Agua y desagüe de la calle Alamiro Calderón, entre la calle Daniel Carrión y Calle Adolfo King.

CONSIDERANDO

Que, por informe N° 428-DIDU-2009-MDP-WETF, de fecha 05 de mayo del año en curso, la División de Infraestructura y Desarrollo Urbano, pone en consideración el Expediente Técnico de la Obra "Renovación de la red de agua y desagüe de la calle Alamiro Calderón, entre la calle Daniel Carrión y calle Adolfo King", para su calificación y aprobación correspondiente.

Que, el expediente a que se refiere el considerando precedente se encuentra constituido por la Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Metratos, Presupuesto referencial, análisis de precios unitarios, planos y otros.

Que, del mismo modo, según Informe N° 111-2009-OPPC-MDP emitido por la Oficina de Presupuesto, se hace de conocimiento que a la fecha se cuenta con el presupuesto suficiente para financiar la obra a que se refiere el párrafo precedente, debiéndose realizar la correspondiente modificación presupuestal, afectándose el financiamiento de la obra, ascendente a la suma de S/. 349,733.00 nuevos soles, a la fuente: Recursos determinados y recursos directamente recaudados. Dicha modificación presupuestal corresponde ser autorizada a nivel Funcional Programático por crédito de anulación y a su vez habilitarse el crédito presupuestal respectivo para el financiamiento de la obra.

De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el expediente Técnico de la Obra "Renovación de la red de agua y desagüe de la calle Alamiro Calderón, entre la calle Daniel Carrión y calle Adolfo King", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2. °.- ENCARGAR a la oficina de Presupuesto realice las modificaciones presupuestarias respectivas, afectándose el financiamiento de la obra Renovación de la red de agua y desagüe de la calle Alamiro Calderón, entre la calle Daniel Carrión y calle Adolfo King, ascendente a la suma de S/. 349,733.00 nuevos soles, a la fuente: Recursos determinados y recursos directamente recaudados.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Juan A. Lingar Ríos
Ing. Juan A. Lingar Ríos
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO